

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRASPORTE DE CARGA PESADA RUTAS CUICUNENSES TRANSINTCUI S.A.

En el cantón de Latacunga, provincia de Cotopaxi, a los veintiséis días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve a las 17H00, en la sede de la Compañía, previa convocatoria publicada en el diario la Gaceta, por el señor **AIMACAÑA ALOMOTO MARCO ANTONIO**; Gerente General de la Compañía, siendo el día y la hora señalada se reúnen mediante la Junta General Extraordinaria, informado el señor comisario, por acuerdo los asistentes de la junta, el orden del día es el siguiente:

- 1.-Intalacion de la sesión por parte del señor Presidente
- 2.- Constatación del Quórum reglamentario
- 3.-Informe del señor Gerente
- 4.-Informe del señor Comisario
- 5.-Lectura, Análisis y Aprobación de Balances y Estados Financieros del 2018
- 6.-Resolución de la Distribución de Utilidades
- 7.- Clausura

DESARROLLO

PRIMERO.-INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SEÑOR PRESIDENTE

Siendo el día veintiséis del mes Marzo a las 17:20 se instala la sesión por parte del señor presidente señor Jami Humberto Lema.

SEGUNDO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO

Asistentes señor AIMACAÑA ALOMOTO MARCO ANTONIO, AIMACAÑA JAMI FRANCISCO XAVIER, ALOMOTO JAMI ANA LUCIA, ALOMOTO JAMI JORGE ANIBAL, ALOMOTO JAMI MILTON PATRICIO, BARAHONA JAMI JORGE OLMEDO, BONIFA BONIFA MARIO NEPALI, CALO MACHI, CASA LEMA LUIS ALFREDO, DEFAZ JAMI JORGE OSWALDO, GUALPA JAMI LUIS GUSTAVO, JAMI AIMACAÑA DARIO ARMANDO, JAMI ALMACAÑA LUIS FERNADO, JAMI AIMACAÑA MILTON GEOVANNY, JAMI ALOMOTO JOSE MIGUEL, JAMI ALOMOTO JOSE MIGUEL, JAMI ALOMOTO LUIS EFRAIM, JAMI JAMI DIEGO ARMANDO, JAMI JAMI LUIS ALFREDO, JAMI LEMA SEGUNDO, JAMI QUINOTOA LUIS GERARDO, JAMI QUINOTOA LUIS HERNAN, JAMI QUINOTOA MARIA DEL ROCIO, JAMI TOAQUIZA CARLOS, JAMI QUINOTOA SEGUNDO JORGE, JAMI TOAQUIZA MARIA LUZ, JAMI TOAQUIZA CARLOS, JAMI TOAQUIZA SEGUNDO GALO, MASIAS CASA EDWIN MARCELO, QUINOTOA CHICAIZA JOSE ALBERTO, QUINOTOA CHICAIZA OSCAR RAUL, SALAS GOMEZ ALEXANDER, TOAQUIZA AIMACAÑA DIEGO ARMANDO, VEGA CAISAGUANO JOSE, VEGA TOAQUIZA JAIME, VELOZ VELASCO MARCO ANTONIO.

TERCERO.- INFORME DEL SEÑOR GERENTE

El señor gerente de la compañía **AIMACAÑA ALOMOTO MARCO ANTONIO**, comunica a los socios y pone en consideración los movimientos de todos los gastos e ingresos del periodo contable 2018, y se ven reflejados en los Estados Financieros y balances, manifiesta que todos los gastos generados son administrativos en función de compañía, la sociedad ha cumplido con todas sus obligaciones con responsabilidad hasta la fecha presente. El señor presidente pone en consideración su informe el mismo que es aprobado en conformidad.

CUARTO.- INFORME DEL SEÑOR COMISARIO

El señor Jorge Barahona; comisario de la Compañía, procede a dar su informe, dando cumplimiento con la ley y los estatutos de la compañía, procede a verificar la documentación presentada por el señor gerente de la compañía, todos los ingresos y gastos están reflejados en los Balances, son razonables apegados a la ley, reflejando así la realidad económica de la sociedad, poniendo a consideración él informa ante ustedes señores, en honor a la verdad. El mismo informe es aprobado por unanimidad.

QUINTO.- LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS 2018

El señor presidente inicia la sesión con una cordial bienvenida a la Ingeniera Contadora quien da a conocer a los socios que para el presente periodo contable se considera los valores de ingresos de las presentes aportaciones y los gastos generados son netamente administrativos, y están sustentados con sus respectivos documentos, siendo reflejados en los Balances al periodo la mismas que están detallados, la ingeniera contadora informa y solicita que si alguien necesita información adicional le solicite, al no existir ninguna pregunta de los presentes, toma la palabra el señor gerente y pone a consideración los Balances y Estados Financieros del presente periodo contable 2018, se lanza la moción de aprobación de los mismos, la cual es aprobada por unanimidad.

SEXTO.- RESOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

La Ingeniera Contadora da las correspondientes explicaciones sobre la distribución de las utilidades, toman la palabra y después de varias deliberaciones los accionistas por unanimidad resuelven, que las utilidades generadas mediante este periodo contable 2018 no sean repartidas y se queden en la compañía.

El señor presidente toma la palabra y procede a elaborar el Acta, dando lectura, la misma que se pone a consideración y es aprobada por acuerdo, sin ninguna novedad.

SEPTIMO.- CLAUSURA

El señor presidente de la compañía, siendo las 18:30; procede a la clausura de la presente Junta General Extraordinaria de accionistas, agradeciendo a todos los presentes.



PRESIDENTE
JAMI LEMA HUMBERTO
0502108129



GERENTE
MARCO ANTONIO AIMACAÑA
0501633440